

NOTA SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y EL COMERCIO INTERNACIONAL EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

Gabriel D. Frontons*

RESUMEN: La inversión extranjera ocupó un papel importante en la estructuración de la economía argentina en sus etapas de desarrollo. En primer término el documento revisa los conceptos elementales que describen la naturaleza de la inversión extranjera directa y su abordaje en el Sistema de Cuentas Nacionales. Posteriormente, se identifican las modalidades de la inversión extranjera directa y las principales estrategias de integración de las empresas multinacionales. La relación entre la inversión extranjera directa y el comercio internacional se aborda en la tercera sección. Un análisis acerca de la llegada de capitales externos a nuestro país durante el período de desarrollo hacia afuera, y luego, en ocasión de la política de desarrollo hacia adentro o etapa de industrialización sustitutiva de importaciones, se presenta en la cuarta y quinta parte. Para finalizar, se sintetiza el comportamiento de la inversión extranjera directa en las últimas décadas, destacándose la elevada participación que actualmente poseen las empresas de inversión extranjera en el intercambio internacional de bienes de nuestro país.

Palabras claves: inversión extranjera directa - empresa multinacional - exportaciones - sustitución de importaciones - procesos sustitutos - procesos complementarios.

SUMMARY: *Note on foreign investment and international trade in Argentinian economy*
Firstly, the paper reviews briefly the basic concepts that describe the nature of foreign direct investment and its approach to the System of National Accounts. Subsequently, the modes of foreign direct investment and major integration strategies of multinational enterprises are identified. The relationship between foreign direct investment and international trade is discussed in the third section. An analysis about the arrival of foreign capital to our country during the outward development, and later, during the policy of development stage inward or import substitution industrialization, is presented in the fourth and fifth sections. Finally the behavior of foreign direct investment in recent decades is finally synthesized, highlighting the high interest that foreign investment enterprises, in the international exchange of goods in our country, currently possess.

Keywords: foreign direct investment - multinational company - exports - import substitution substitute processes - complementary processes.

Observaciones preliminares

En las últimas décadas, en un contexto de mayor interrelación de las economías nacionales, resulta creciente la importancia de la inversión extranjera directa. Su contribución al desempeño macroeconómico, sus repercusiones sobre la balanza

* *Gabriel D. Frontons* es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Rosario y profesor de Economía Argentina y Comercio Internacional en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. E-mail: gfrontons@yahoo.com.ar

de pagos, sobre el sistema tecnológico, el desarrollo de proveedores nacionales y el empleo de mano de obra, entre otros aspectos de interés, son analizados por diversos autores, centros de estudios y organismos gubernamentales. Varios documentos estudian su evolución tanto en naciones originarias como receptoras y en diferentes períodos y sectores económicos. (Johnson 1985: 151) identificó a partir de los años cincuenta los problemas de la inversión extranjera directa originada principalmente en Estados Unidos y dirigida especialmente a Canadá, Europa Occidental y Australia, destacándose entre ellos, el resultado de la balanza de pagos de los países huéspedes. En el ámbito de las economías latinoamericanas sobresale la labor desarrollada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, mientras que en nuestro país la temática de la inversión extranjera directa ha sido ampliamente tratada por el Centro de Investigaciones para la Transformación y por el Boletín Informativo Techint a través de aportes realizados por Chudnovsky, López y Porta, (1994), Chudnovsky y López, (2001), y López y Orlicki (2007).

1.- La inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa es la categoría de inversión internacional que refleja el objetivo por parte de una entidad residente de una economía, inversor directo, de obtener una participación duradera en una empresa residente de otra economía o empresa de inversión directa. Se denomina residente de una economía a toda persona física o jurídica cuyo *centro de interés económico o actividad principal* se encuentra dentro de la frontera de esa economía. Se acepta internacionalmente que una persona física se presume residente de un país si permanece en el mismo por un período, continuo o no, de más de seis meses por año calendario. En el caso de personas jurídicas la residencia se determina por el lugar en que se encuentra efectivamente constituida la sociedad. La noción de participación duradera enlaza la existencia de una relación a largo plazo entre el inversor directo y la empresa y un grado significativo de influencia del inversor directo en la dirección de la compañía.

Es importante distinguir los posibles enfoques acerca del tratamiento de las inversiones extranjeras. Por un lado resulta de interés el análisis de sus efectos sobre la actividad económica, el comercio internacional, el desarrollo tecnológico, y su interrelación hacia el interior del sistema productivo. Desde la perspectiva de la balanza de pagos, cuya metodología de estimación se basa en el Manual de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, sobresalen los conceptos de *inversión extranjera directa* e *inversión de cartera*, que ponen el énfasis en la inversión desde el punto de vista de su financiamiento y son contabilizadas en la cuenta capital y financiera de la balanza de pagos. Según el criterio contenido en dicho Manual, la inversión directa en empresas comprende la transacción inicial que establece la relación entre el inversor y la empresa de inversión directa, y todas aquellas que luego tengan lugar entre ellos. La inversión directa en empresas se encuentra conformada por el capital suministrado a una empresa de inversión directa por el inversionista directo, ya sea directamente o por intermedio de otras empresas relacionadas con

él, las utilidades de la empresa de inversión directa que corresponden al inversionista directo no distribuidas como dividendos, y las deudas entre el inversionista directo y la empresa de inversión directa. La característica distintiva de la inversión extranjera directa es la participación efectiva del inversionista en la *dirección de la empresa de inversión directa*. Por lo general, se conceptualiza como empresa de inversión directa a aquella que posee al menos un inversionista residente de otra economía con 10 por ciento o más del capital.

El financiamiento de los proyectos de inversión anunciados por empresas no residentes, o empresas de inversión extranjera directa, tiene su correlato en un registro en la balanza de pagos únicamente si se materializa con aportes de capital del inversor directo, deuda con la matriz del exterior, reinversión de utilidades y/o colocaciones de acciones o deuda en el exterior. Los tres primeros casos se registran como flujo de inversión extranjera directa, y el último, como flujo de inversión de cartera o deuda. Si la fuente de financiamiento es local, (créditos bancarios, colocaciones de títulos en el país o de acciones a residentes, reinversión de utilidades de residentes), entonces no corresponde su registro en la balanza de pagos. Así, las empresas de inversión extranjera directa pueden financiarse con ahorro externo bajo la forma de inversión directa, de cartera y/o mediante deuda, pero también logran hacerlo localmente.

La inversión extranjera directa registra los movimientos de divisas entre residentes y no residentes, y se compone de: a) aportes de capital realizados por la casa matriz a su filial, b) la reinversión de utilidades de la filial, c) créditos intrafirma, y d) la compra de firmas locales cuando la participación sobre el capital de la empresa adquirida es igual o superior a 10 por ciento. Además, la inversión extranjera directa se clasifica según sea el objeto de la operación: a) instalación de una nueva planta o unidad productiva, b) ampliación de capacidad productiva de una empresa instalada, y c) adquisición de empresas existentes. Únicamente los dos primeros casos se ajustan al criterio de inversión bruta interna y resultan comparables con las estimaciones de la inversión del Sistema de Cuentas Nacionales. Contrariamente, la compra de firmas locales no se condice con el concepto de inversión de la teoría económica, y solo puede tomarse como indicativo del clima de negocios imperante en una economía nacional.

En consecuencia, *la inversión extranjera directa no implica necesariamente inversión en sentido macroeconómico, sino posibles modos de financiar operaciones que solo en algunos casos generan formación bruta de capital por parte de empresas extranjeras*. En otras palabras, la inversión extranjera directa es una de las posibles fuentes de recursos para la inversión en capital físico de un país, y no alude necesariamente a la inversión física que realizan las empresas de inversión extranjera directa. Si la inversión extranjera directa se destina a cubrir quebrantos generados por filiales locales, o bien se utiliza para adquirir empresas ya existentes, en ningún caso se genera nuevo capital físico; por lo tanto, no refleja genuinamente la evolución de la inversión bruta interna de una economía nacional según el criterio formal de las cuentas nacionales. Así, existen ingresos que se registran como

inversión extranjera directa en la balanza de pagos pero no generan cambios en la inversión física de la economía. Esto ocurre por ejemplo cuando un inversor no residente adquiere una empresa residente; en este caso, en la balanza de pagos se registra el ingreso del financiamiento como inversión extranjera directa, mientras que la inversión propiamente dicha no se ve alterada. El concepto trascendente de inversión empleado en las cuentas nacionales, que mide la formación bruta de capital físico de una economía nacional, no se circunscribe necesariamente al significado de inversión extranjera directa. De esta manera, la inversión extranjera directa resulta insuficiente si el propósito es analizar el impacto de la inversión sobre la economía nacional.

Por otra parte, la *inversión de cartera* involucra flujos monetarios asociados a inversiones financieras o de carácter especulativo, sin contrapartida ni destino aparente en una transacción de inversión estricta o generadora de capital físico. Solamente en ciertas ocasiones la inversión de cartera comprende financiamiento externo utilizado eventualmente por empresas locales en la formación bruta de capital; no obstante, en este caso, la inversión no debe considerarse de origen externo.

Desde la perspectiva de la contabilidad económica las fuentes de financiamiento de la inversión bruta interna (I) son tanto el ahorro nacional (S_n) como el ahorro externo (S_e), por lo tanto:

$$(1) \quad I = S_n + S_e$$

siendo el ahorro externo interpretado como el resultado de la cuenta corriente (CC) de la balanza de pagos cambiado de signo, es decir:

$$(2) \quad S_e = -CC$$

Además, el ahorro externo equivale a la variación en la posición de inversión internacional de la nación (ΔA), o variación de los activos y pasivos de los residentes de una economía frente al exterior cambiada de signo. También resulta cierto que:

$$(3) \quad S_e = -CC = -\Delta A$$

Si (ΔAE) es la variación de los activos externos de residentes que incluye activos de reservas, (ΔIED) es la variación de la inversión extranjera directa, (ΔDE) es la variación de la deuda externa, y (ΔICA) es la variación en la inversión de cartera en acciones de no residentes, se llega a la siguiente expresión formal de la

posición de inversión internacional de la nación:

$$(4) \quad \Delta A = \Delta AE - \Delta IED - \Delta DE - \Delta ICA$$

por lo tanto:

$$(5) \quad \Delta AE + I = S_n + \Delta IED + \Delta DE + \Delta ICA$$

Finalmente, la inversión extranjera directa es solo una de las posibles fuentes de financiamiento de la inversión bruta interna y de la acumulación de activos externos de una nación.

2.- La inversión extranjera directa y la empresa multinacional

El movimiento internacional de capital se manifiesta vía préstamos financieros y por medio de la inversión extranjera directa, mediante la cual una empresa de un país crea o amplía una filial en otra nación. En el primer caso el deudor solo posee una obligación de pago al acreedor, mientras que la inversión extranjera directa implica además la posesión del control sobre la filial por ser parte integrante de la misma organización. Así, en muchas ocasiones la inversión extranjera directa permite canalizar préstamos financieros internacionales desde la empresa matriz hacia sus filiales en el extranjero.

De acuerdo con Dunning (1973: 289) una empresa se involucra en la *actividad económica internacional* a través del comercio, exportando bienes y/o servicios; por medio de la transferencia tecnológica, vía la concesión de licencias de producción a otras compañías; o bien mediante la inversión extranjera directa, es decir, instalando su actividad en otras naciones. Según Dunning (1988) una compañía alcanza su internacionalización según el desarrollo y aprovechamiento de las *ventajas de propiedad, localización e internalización*. Las ventajas de propiedad provienen de la posesión de ciertos activos de carácter intangible, por ejemplo, patentes, marcas, capacidades tecnológicas y de gestión, diferenciación de productos y rendimientos a escala. Las ventajas de localización surgen cuando existen razones suficientes como para modificar la radicación de la producción hacia otra nación, por ejemplo por la disponibilidad de ciertos recursos, bajos salarios, y beneficios fiscales. Por último, las ventajas de internalización aparecen cuando a la empresa le resulta más conveniente aprovechar sus ventajas de propiedad en lugar de exportar el producto u otorgar licencias a empresas extranjeras. Una firma realiza inversión extranjera directa, transformándose por lo tanto en una compañía multinacional, si logra capturar de manera provechosa aquellas tres tipologías de ventajas. En este caso, la empresa logra las ventajas de localización ofrecidas en la nación receptora y utiliza además sus capacidades o ventajas de propiedad de mejor manera que otros competidores. Son varios los factores que influyen en la decisión de realizar una inversión extranjera, entre ellos, los costos de transacción, el tamaño del mer-

cado, la posibilidad de apropiarse de sus activos tecnológicos, el uso de precios de transferencias y las políticas macroeconómicas aplicadas en los países huéspedes. Si los costos de transacción generados por la transferencia de las capacidades de la empresa a otra firma local son mayores a los costos de incorporación y organización de una nueva filial extranjera, la empresa invertirá en tal mercado concretando una inversión extranjera directa.

También Dunning (1994: 23), a partir del marco de referencia anterior, afirmó que la inversión extranjera directa adopta cuatro tipos de modalidades: 1) búsqueda de recursos, 2) búsqueda de mercados, 3) búsqueda de activos estratégicos, y 4) búsqueda de eficiencia.

- 1.- Las inversiones destinadas a la búsqueda de recursos son aquellas orientadas a exportar recursos naturales o mano de obra no calificada, cuya disponibilidad es la principal ventaja de localización que ofrece el país receptor. Esta modalidad de la inversión extranjera directa suele generar exportaciones, siendo estratégica la localización geográfica de la nueva unidad productiva.
- 2.- También la inversión extranjera directa puede tener como propósito la conquista del mercado doméstico y eventualmente el de países cercanos. La orientación de la política industrial de la nación anfitriona, la magnitud y el crecimiento de su mercado interno y la presencia de barreras al ingreso a tal mercado, tanto arancelarias como de otro carácter, resultan aspectos esenciales.
- 3.- La búsqueda de activos estratégicos se refiere a la adquisición de recursos y capacidades que para la firma inversora contribuyen a extender su competitividad en mercados regionales o globales.
- 4.- Por último, la inversión extranjera directa que busca eficiencia persigue racionalizar la producción de la compañía con el objeto de explotar las economías de especialización y de ámbito.

Las dos primeras motivaciones fueron predominantes en las últimas décadas y suelen ser clave en la decisión de inversión inicial, mientras que las restantes se presentan generalmente a la hora de proyectar planes de expansión por parte de filiales. Por lo general, las inversiones que buscan mercados alientan con posterioridad proyectos que buscan mayor eficiencia. Estos últimos son favorecidos por los procesos de integración económica regional, liberalización comercial y reducción de costos logísticos, y generan una mayor integración productiva y comercial entre las filiales.

De acuerdo con el Informe sobre Inversiones en el Mundo de las Naciones Unidas (1994), durante décadas las inversiones extranjeras directas fueron motivadas por la búsqueda de mercados y se materializaron a través de la radicación de una *filial de carácter independiente*, que reproducía en menor escala las actividades propias de la casa matriz, a excepción de las funciones de investigación y desarro-

llo. Luego fueron identificadas estrategias de *integración simple* por medio de las cuales las subsidiarias se especializan solamente en ciertos productos o sus partes, que más tarde son exportados a la casa matriz y/o a otra filial en el extranjero, operan por lo general con bajos niveles de integración nacional y, por lo tanto, requieren de elevadas importaciones. Por último, se detectaron estrategias de *integración compleja* mediante la cual la filial de la empresa multinacional forma parte de una densa red de producción y distribución integrada, desarrollando cada una de ellas diversas funciones generales, como por ejemplo finanzas y marketing, de manera conveniente para toda la compañía.

Para Krugman y Obstfeld (1994: 188), la inversión extranjera directa tiene como propósito general formar empresas de carácter multinacional a fin de ampliar el control sobre aspectos relevantes. Según Fernández Pol (1974: 12-1) la característica sobresaliente de la empresa transnacional está dada por la *unicidad de dirección* y el *control global* debido a que la misma es un todo equilibrado y no un simple grupo de empresas sin unidad orgánica. La empresa transnacional posee un carácter centralizado y jerárquico de la estructura de poder, y gracias a su enorme capacidad financiera, industrial y administrativa, la casa matriz aplica sobre sus filiales extranjeras recursos y órdenes en función de la estrategia global de la compañía. De acuerdo a Naciones Unidas (1973) las compañías matrices propietarias de empresas con sede en el exterior, en situaciones típicas, controlan las actividades de estas últimas y determinan tanto la forma en que los recursos financieros, técnicos y de gestión se distribuyan en todo el mundo, como la composición final de todo el conjunto. Para Dunning y Lundan (2008: 3) una compañía multinacional se interpreta como una empresa que se dedica a la inversión extranjera directa y posee el control del valor agregado en actividades en más de un país. La *empresa multinacional*, en su rol de portadora de la inversión extranjera directa desde naciones inversoras hacia economías receptoras, es analizada por numerosas investigaciones realizadas en países en desarrollo por sus connotaciones en términos de generación de producto bruto interno, comercio internacional, desarrollo tecnológico involucrado, encadenamientos productivos generados y distribución del ingreso resultante.

En el estudio de la empresa multinacional resulta de relevancia la teoría de la localización y la teoría de la internalización. La primera intenta dar respuesta a por qué una misma empresa produce en países diferentes. La presencia de ciertos recursos, los costos de transporte y la existencia de barreras comerciales, factores todos contemplados por la teoría del comercio internacional, dan una primera aproximación a las ventajas de conformar o no una empresa con operaciones en distintos países. De esta manera, resulta ser más ventajoso realizar algunas operaciones dentro de una misma empresa que entre empresas diferentes. Actualmente, alrededor de un tercio del intercambio mundial de bienes y servicios adopta la modalidad de *comercio intrafirma*. La teoría de la internalización da cuenta de la conveniencia de realizar diferentes transacciones entre filiales y/o entre filiales y casa matriz, como por ejemplo, la utilización de insumos, el desarrollo y transferencia de cierta tecnología o la gestión común. Por lo tanto, la integración vertical de una empresa,

a través de la especialización productiva de filiales en la producción de insumos o componentes luego utilizados en otra/s filial/es o casa matriz, puede crear importantes ventajas. La significativa y creciente porción del comercio mundial de bienes y servicios generada por empresas multinacionales, aproximadamente dos terceras partes del total, y la globalización de la producción han despertado en los últimos años el interés por el estudio del nexo existente entre la inversión extranjera directa y el comercio internacional. En nuestro país se destacan entre otros los estudios realizados por Chudnovsky y López (1998); Kosacoff (1999), y Rozemberg y Saslavsky (2007).

3.- La inversión extranjera directa y el comercio internacional

Considerando la tradicional teoría de la dotación de factores formulada por Heckscher (1919) y Ohlin (1933) se interpreta que la inversión extranjera directa y el comercio internacional son fenómenos sustitutos, debido a que los movimientos internacionales de capital neutralizan las diferentes dotaciones de recursos productivos y, por ende, eliminan la causa principal del intercambio internacional. Tal interpretación fue predominante en la literatura al menos hasta la década de 1980, cuando por entonces comienzan a desarrollarse novedosos modelos de comercio internacional que suponen mercados imperfectos y rendimientos crecientes a escala.

Una empresa puede extender sus operaciones a otros países a través de la inversión extranjera directa tanto de tipo *vertical* como *horizontal*. La inversión extranjera directa vertical se asocia a estrategias de producción que poseen distintas etapas y que tienen intensidades factoriales diferentes, lo que permite aprovechar el menor costo de los recursos y el comercio entre filiales localizadas en diversas naciones. En tal caso la producción de la empresa subsidiaria se encuentra mancomunada con la de la casa matriz o la de otra/s filial/es, por ejemplo, a través del intercambio de bienes intermedios y finales, creándose *relaciones de complementariedad entre producción, inversión extranjera y comercio internacional*. La inversión extranjera promueve mayor intercambio internacional de la nación en la cual se localiza la filial.

Por el contrario, la inversión extranjera directa de tipo horizontal tiene lugar cuando una firma reduce sus costos de comercialización internacional a través de la localización de una subsidiaria o filial que reemplaza a la propia casa matriz. La empresa de inversión extranjera directa debe cotejar la pérdida de economías de escala al producir menores volúmenes en diversos países, *vis a vis*, la reducción de costos de transporte que logra al producir en el territorio del propio mercado a cubrir. Cuando la inversión extranjera directa es de tipo horizontal, *comercio e inversiones resultan fenómenos sustitutos* ya que la filial se localiza en un país extranjero para atender el mercado doméstico. Las anteriores importaciones caen o se agotan, por la disponibilidad de la nueva o mayor producción interna, sorteando de esta manera las restricciones comerciales existentes en la nación receptora. Para varias economías nacionales de América Latina éste ha sido el carácter predominante de

la inversión extranjera directa recibida durante la vigencia del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, incluso tras la primera Guerra Mundial pero especialmente luego, a partir de la Gran Depresión mundial de 1930, y que tuvo como principal destino satisfacer el mercado doméstico.

La producción por medio de la inversión extranjera directa y el comercio internacional son procesos sustitutos o complementarios según si la filial de la empresa multinacional se radica en una nación para atender solamente el cerrado mercado nacional, por medio de inversión extranjera directa horizontal, o bien para importar, producir y exportar mediante la inversión extranjera directa vertical. Si la empresa multinacional posee como estrategia aprovechar los menores costos de una economía nacional, impulsará la inversión extranjera directa de carácter vertical alentando así el mayor intercambio mundial de bienes. Contrariamente, si la compañía global desea acceder a importantes mercados nacionales, propiciará proyectos de inversión extranjera directa de tipo horizontal reemplazando así el comercio internacional preexistente. Los productos anteriormente importados desde la casa matriz son ahora producidos internamente sustituyéndose así las anteriores importaciones de bienes. De esta manera, en una economía nacional, los efectos de sustitución y de complementariedad pueden existir simultáneamente. En conclusión, *la modalidad preponderante de la producción internacional, vertical u horizontal, determina el tipo de impacto de la empresa transnacional, complementario o sustituto, y por lo tanto, el efecto de la inversión extranjera directa sobre el comercio internacional de la nación receptora, pudiendo coexistir ambos fenómenos.*

En las últimas dos décadas diversos documentos de orden teórico y empírico han indagado acerca de la relación y los impactos de la inversión extranjera directa sobre el comercio internacional. A partir del análisis de datos de ciertos productos e industrias, agentes involucrados, rezagos temporales y otras características, se ha arribado a disímiles conclusiones acerca de si la inversión extranjera directa sustituye o complementa finalmente el comercio internacional. Blonigen (1999: 8), a partir del análisis de la verticalización de la producción de automóviles en Estados Unidos por parte de firmas japonesas, y utilizando datos a nivel de producto, reconoció la convivencia tanto de efectos sustitutos como complementarios entre la inversión extranjera directa y el comercio internacional. Rothmuller (2003: 9) examinó el caso de la industria brasileña y sostuvo que la inversión extranjera directa recibida había sido mayoritariamente de carácter horizontal, debido a que las filiales de compañías transnacionales radicadas en ese país tuvieron como estrategia importar mayoritariamente desde sus propias casas matrices diversos bienes intermedios y finales con el fin de satisfacer el creciente mercado doméstico. Tomando como base de estudio los diez productos manufactureros más importantes se verificó que el impacto de la inversión extranjera directa sobre las importaciones brasileñas, durante el período 1996-2002, fue positivo y significativo, mientras que por el lado de las exportaciones los efectos fueron menos importantes. Varios estudios apoyan el predominio de relaciones de complementariedad entre la inversión extranjera directa y el comercio internacional. Zarotiadis y Mylonidis (2005: 6) hallaron en general

efectos de complementariedad entre la inversión extranjera directa recibida por el Reino Unido y su comercio internacional. Además, Rozemberg y Saslavsky (2007: 89) analizaron la evidencia empírica de las empresas asiáticas radicadas en nuestro país y encontraron un impacto positivo entre sus inversiones y el comercio entre la Argentina y el continente asiático, lo que pone de manifiesto la existencia de una relación de complementariedad entre ambos flujos.

En consecuencia, la indeterminación planteada a nivel teórico acerca del impacto de la inversión extranjera directa sobre el comercio internacional se condice con los disímiles resultados hallados, requiriendo por tanto cada caso de estudio un análisis empírico en particular. La importancia creciente de la inversión extranjera directa, y su enlace con el comercio internacional, ha sido estudiada en los últimos años.

4.- La inversión extranjera en la etapa de desarrollo hacia afuera

La inversión extranjera en la Argentina adquirió protagonismo durante la etapa agroexportadora a partir del interés europeo por la explotación de nuevas oportunidades. Desde la década de 1880 la economía argentina recibió un importante y creciente flujo de inversiones extranjeras. Hacia los primeros años del siglo XX la inversión extranjera representaba aproximadamente el 40 por ciento de la inversión bruta interna, siendo su incidencia elevada hasta la primera Guerra Mundial, momento en el cual el capital extranjero alcanzó una participación máxima, cercana a la mitad del stock de capital fijo. Por entonces, el capital foráneo, que en su mayor parte provenía de Inglaterra, nación que ocupaba un lugar preponderante en la economía mundial, fue atraído por las altas tasas de ganancias de las actividades ligadas a la exportación. Los fondos se invertían en la producción de materias primas, servicios de acondicionamiento y exportaciones de granos, en el desarrollo ferroviario, portuario y otros servicios públicos. También parte de aquellos desembolsos permitieron concretar mayores exportaciones de Inglaterra a nuestro país, por ejemplo de material ferroviario. Para Rostow (1967: 262) esa importante y prolongada importación de capital contribuyó en la Argentina a la creación de las *condiciones previas para el despegue*, aunque sin iniciarlo realmente.

En relación con el análisis de los impactos de la economía internacional sobre la etapa agroexportadora, Di Tella y Zymelman (1972: 21) señalan:

Durante todo este proceso, el capital extranjero proveyó gran parte de los fondos necesarios para la inversión y las divisas necesarias para el desarrollo del capital social básico”. “En la Argentina, en el siglo XX, el capital extranjero se introdujo en los espacios abiertos, inducido por la existencia de renta potencial, contribuyendo así a desarrollar el sector de exportación... Relativamente escaso fue el capital que se orientó hacia la industria manufacturera. No obstante, la inversión extranjera concentrada en el campo de la exportación creó economías externas y permitió liberar ahorros locales para utilización en la industria del país.

Las inversiones extranjeras materializadas con el fin de alentar el desarrollo ferroviario y las concretadas en otras áreas del capital social básico tuvieron efecto concreto y directo en el auge exportador.

A partir del año 1882 se instalan los primeros frigoríficos financiados por capitales nacionales y británicos. Apoyado por exenciones impositivas, el inglés George Drabble emplazó ese año en la localidad de Campana *The River Plate Fresh Meat Company* con un capital de 200 mil libras, alcanzando el año siguiente exportaciones de carne ovina por un valor de 33.159 oro. Ese mismo año el francés Eugenio Terrasson transformó su saladero en una planta frigorífica de carne ovina con exportaciones de 11.412 oro. En 1884 la empresa de sebo *Sansinena* se asoció con capitales ingleses para radicar en Barracas el frigorífico *La Negra*, que por entonces exportaba a Inglaterra, Francia y Brasil. Con capitales argentinos e ingleses, en 1902 abrió sus puertas en Bahía Blanca el frigorífico *Cuaterros*, mientras que en la ciudad de Avellaneda hizo lo propio *La Blanca*. Otra importante compañía de capital inglés inaugurada en el año 1903 fue *Smithfield Argentine*. De acuerdo a (Rapport, 2006: 51) desde inicios de siglo XX, capitales norteamericanos comienzan la radicación de varias plantas procesadoras bajo el denominado *trust de Chicago*. En el año 1907 la empresa norteamericana *Swift* adquirió la planta de congelamiento de la inglesa *La Plata Cold*, y luego, en 1909, junto a dos importantes compañías norteamericanas, *Armour* y *Morris*, *Swift* compró también el frigorífico *La Blanca* ubicado a orillas del riachuelo. Hacia el año 1912, los frigoríficos de capitales británicos *The River Plate Fresh Meat Company* y *Las Palmas Produce Company*, radicado en el año 1886, los norteamericanos *Nacional Parking Co.* y *La Plata Cold Storage*, instalado en 1902, y dos de origen nacional, *Compañía Sansinena* y *Frigorífico Argentino*, dominaban el mercado de exportación de carnes congeladas y enfriadas. Hacia fines de siglo XIX las colocaciones externas de carne vacuna congelada y enfriada crecían notablemente, superando el 8 por ciento del total de bienes exportados por el país, dando así origen al denominado *ciclo de las carnes*. En el período comprendido entre los años 1890 y 1899, las exportaciones de carne vacuna congelada promediaron las 2.700 toneladas, creciendo rápidamente hasta 64.000 toneladas entre los años 1900 y 1904, y luego a 402.000 toneladas entre 1915 y 1919.

En referencia a los rasgos de la inversión extranjera y el funcionamiento de la economía primaria exportadora, Ferrer (2004: 113) afirma:

La demanda global y la economía crecían impulsadas por el aumento de las exportaciones... Los capitales extranjeros predominaban en la industria frigorífica, en el acopio interno de granos y en su comercialización internacional y en los ferrocarriles... Ejercían una posición oligopólica en el comercio de granos y en las exportaciones de carnes... El objetivo y el resultado de este proceso fueron el vigoroso aumento de las exportaciones y la ubicación del país en un lugar destacado en la economía mundial, tanto por el volumen de su comercio exterior como por la magnitud de los capitales invertidos en él... Las inversiones de capital extranjero des-

empeñaron el papel fundamental de capacitar a los países deudores para cumplir su función de exportadores de alimentos y materias primas... Las oportunidades de inversión se presentaron tanto en las actividades directamente exportadoras como en la ampliación del capital de infraestructura, particularmente transporte, destinada a habilitar a aquellos países a cumplir su papel de productores y exportadores de productos primarios.

Durante el período primario exportador, la economía argentina presentó antecedentes palpables de una relación directa entre la llegada de capital extranjero, especialmente proveniente de Europa, y el incremento de las exportaciones mayoritariamente de productos agropecuarios. No obstante, se evalúa como intermedio el perfil de diversificación productiva alcanzado, siendo limitado el grado procesamiento de los recursos productivos internos.

Luego de la primera Guerra Mundial resulta notoria la importancia relativa que adquieren los capitales norteamericanos, especialmente los direccionados a la producción industrial. En los años veinte se radican en la Argentina reconocidas compañías tales como *General Electric, Ford Motors, Standard Oil, General Motors, Colgate Palmolive y Coca Cola*, entre muchas otras. De esta manera, a las anteriores inversiones en ferrocarriles, frigoríficos, puertos, bancos y servicios públicos, se adicionan en la postguerra otras vinculadas a la industria manufacturera y al crecimiento del mercado interno, y que tuvieron como destino la elaboración de alimentos, cerveza, cemento y productos de la industria química liviana. Al finalizar la etapa agroexportadora, y como secuela directa de la pérdida de protagonismo mundial que atravesaba la economía británica, la incidencia de los capitales externos en la economía argentina declina hasta representar aproximadamente una cuarta parte del stock de capital total.

5.- La inversión extranjera directa y la industrialización sustitutiva de importaciones

Según Di Tella y Zymelman (1972: 21):

Después de la primera Guerra Mundial el ingreso de capitales disminuyó en importancia y cambió de carácter... Dejaron de existir oportunidades de inversión en el sector de exportación, y el mercado de Londres no se adecuó a las nuevas condiciones... El mercado financiero de Nueva York, más flexible en este respecto, desplazó parcialmente al de Londres en el escenario argentino, a pesar de lo cual la inversión extranjera nunca se reanudó con la importancia que tenía antes de la primera Guerra Mundial... Entre ambas guerras mundiales las inversiones extranjeras se orientaron hacia el sector secundario, particularmente hacia la manufactura que servía al mercado local... Ese movimiento se acentuó después del colapso financiero de 1930, debido al crecimiento de los mercados locales, al deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios y a las restricciones en las impor-

taciones que obligaron a las compañías extranjeras a buscar oportunidades de inversión locales...

En el mismo sentido, Villanueva (1972: 451) destacó el fuerte proceso de inversiones industriales que tuvo lugar en los años veinte, y que se manifestó en la llegada de importantes inversiones extranjeras directas y la importación de maquinarias y equipos. Aquellas inversiones fueron esencialmente destinadas a iniciar la producción de artefactos eléctricos, productos químicos, subproductos de petróleo, caucho, y otros bienes especialmente manufacturados, antes importados. Hacia el año 1937, la inversión extranjera representaba algo más de la mitad del capital total invertido en la industria nacional.

La crisis mundial de 1929 trajo consigo una oleada de proteccionismo comercial que derivó en la imposición de crecientes aranceles de importación y otras restricciones. En la Argentina, durante la fase de industrialización sustitutiva de importaciones, la inversión extranjera directa, especialmente la proveniente de Estados Unidos, tuvo como principal motivación la posibilidad de neutralizar las altas barreras arancelarias y otras prohibiciones de acceso al mercado interno. Empresas internacionales como *RCA Víctor, Johnson & Johnson, Philco, Warner Bros. Pictures, The Texas Co. Petrolera* y otras estimuladas por el propio contexto, y no por un deliberado objetivo gubernamental, construyeron sus filiales en nuestro país con el fin de abastecer la demanda interna. Se destacan en la década de 1930 las inversiones norteamericanas en la industria textil concretadas por empresas como *Sudantes, Anderson Clayton, Ducilo*, y otras realizadas en ramas fabricantes de productos farmacéuticos, químicos, aparatos electrónicos, electrodomésticos y bienes de consumo duraderos. Otro motivo marginal de la llegada de inversión extranjera directa fue el mayor control por parte de la filial de sus canales de distribución y comercialización del producto. Esta experiencia histórica reconoce la posibilidad de que la inversión extranjera directa sustituya, al menos en parte, al comercio internacional de mercaderías.

En los comienzos de la primera presidencia de Juan Perón (1946-1952) la presencia de inversión extranjera directa en nuestro país es cuestionada y rechazada, originando un proceso de nacionalización de empresas extranjeras prestadoras de servicios públicos, de telefonía y transporte ferroviario entre otros, en el marco de una estrategia de independencia económica. El Decreto N° 3.347 del año 1948 constituye uno de los primeros antecedentes formales en materia de tratamiento jurídico sobre inversión extranjera, instaura la fiscalización estatal de los movimientos internacionales de capital e impone restricciones a la salida de dividendos. En un contexto de cierta hostilidad al capital de origen foráneo, la inversión extranjera directa vuelve a experimentar un retroceso relativo, pasando a representar una quinta parte del stock de capital. Poco tiempo después, y tras sufrir una crisis de estrangulamiento externo, durante el período 1949-1952 se promueve la instalación de varias compañías extranjeras, entre ellas *Fiat, Industrias Kaiser Argentina, Deutz, Fahr, Hanomag, Mercedes Benz y Sqibb*. En el año 1953 se sancionó la Ley

Nº 14.222, cuyo espíritu fue la promoción de la llegada de inversión extranjera con el objeto de alentar el proceso de desarrollo industrial y minero. Esta norma fijó restricciones sobre la remisión de utilidades y la repatriación del capital, pero su alcance se extendió solo hasta el año 1955. Este cambio de actitud hacia el capital externo se encuadró en la necesidad de impulsar las *industrias de base o industrias pesadas* en el contexto del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones de carácter *buscado*. Una iniciativa llevada adelante entre el gobierno argentino y la empresa norteamericana *Standard Oil*, tendiente a impulsar la sustitución de importaciones de petróleo por producción interna, fue objetada en el Congreso Argentino. En las actividades industriales la inversión extranjera representó hacia el año 1955 aproximadamente el 20 por ciento del stock de capital. En los últimos años de la gestión peronista, y posteriormente durante el período desarrollista, las actividades manufactureras recibieron importantes inversiones extranjeras directas, por ejemplo en la industria automotriz, que tuvieron como destino primordial sustituir importaciones e incrementar el grado de autoabastecimiento. Tales iniciativas fueron promovidas por ambos gobiernos y propiciaron un aumento importante de la inversión industrial con fuerte presencia de capitales extranjeros.

Según Díaz Alejandro (1975: 261) durante el gobierno de Arturo Frondizi, 1958-1962, los proyectos de inversión extranjera directa aprobados por el Ministerio de Economía, excluidos los dirigidos a la extracción de petróleo, ascendieron a cuatrocientos millones de dólares y presentaron la siguiente clasificación sectorial: productos químicos, 32%; vehículos automotores, 25%; metales no ferrosos básicos, 12%; refinación de petróleo, 8%; maquinaria no eléctrica, equipos de transporte ferroviario y marítimo, y hierro y aceros básicos, 13%; otros, 10%. Así, en el período desarrollista tuvo lugar una nueva iniciativa de incorporación de capitales extranjeros en la industria manufacturera especialmente en los sectores automotriz y petroquímico, así como también en la explotación de petróleo. El objetivo era alcanzar el autoabastecimiento de petróleo y también en otras actividades importantes como la siderurgia a partir de la ampliación de la industrialización sustitutiva de importaciones sobre la base de aportes de capital extranjero. Para ello, el gobierno desarrollista sancionó la Ley Nº 14.780 de inversiones extranjeras y la Ley Nº 14.781 de promoción industrial, con el objeto de profundizar rápidamente la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones apoyada en el arribo masivo de capitales foráneos, ahora alentados por amplias concesiones y promociones. La Ley Nº 14.780 estableció un nuevo régimen sobre inversiones de capital extranjero reconociéndole a éste los mismos derechos y garantías que al capital nacional, y la posibilidad de repatriar el capital y transferir todas las utilidades anuales líquidas por medio del mercado libre de cambios. También el inversor extranjero podía ser beneficiado por exenciones aduaneras, impositivas, cambiarias, crediticias y otros regímenes favorables al fomento industrial. Tal legislación rigió hasta el año 1970 y fue acompañada por programas de promoción sectorial y regional que favorecieron el desarrollo manufacturero aunque con destacada presencia de empresas dominantes. También se celebraron importantes contratos de explotación y perforación

entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y varias empresas extranjeras. Además, el gobierno desarrollista realizó numerosas gestiones directas en el exterior con el firme propósito de posibilitar la llegada de fondos. Se concretaron inversiones por parte de reconocidas empresas extranjeras como *Citroen, Ford, Peugeot, Firestone, Duperial, Olivetti y Coca Cola*. Los resultados fueron considerados exitosos.

No obstante, poco tiempo después, durante los años 1964-1966, esta política de atracción de capital extranjero fue en gran parte alterada por otro gobierno radical por intermedio de la anulación de aquellos contratos en el área petrolera y por modificaciones en otros regímenes promocionales. Además, se impusieron controles sobre el giro de divisas que afectaron su libre transferencia y la repatriación de capitales. Como resultado el flujo anual de inversiones externas se debilitó considerablemente con respecto a la etapa desarrollista. A partir del año 1967 se aplicó una política favorable a la radicación de capitales extranjeros, ahora alentados por un nuevo régimen político y económico aunque sin acompañamiento o gestión gubernamental concreta. Por lo tanto, los resultados fueron escasos, destacándose hacia fines de esa década algunos proyectos direccionados al desarrollo del sector fabricante de insumos de uso difundido. En la industria manufacturera los capitales extranjeros representaban por entonces aproximadamente una tercera parte del stock de capital. En el año 1973, el nuevo gobierno justicialista puso en vigencia la Ley N° 20.557, que acentuó el control sobre las inversiones extranjeras prevaleciendo en general un trato moderado.

En el período de industrialización sustitutiva de importaciones un rasgo sobresaliente de las inversiones externas radicadas en nuestro país fue su elevada *concentración geográfica*, circundante a Capital Federal y Gran Buenos Aires, y su clara orientación hacia el *sector manufacturero*, particularmente a la industria metalúrgica, automotriz, química y petroquímica. La cercanía al mercado consumidor interno y externo, a los insumos, a la mano de obra calificada y a otros recursos fueron elementos contundentes en materia de localización de las nuevas plantas fabriles. El reducido tamaño de las operaciones de las empresas, la falta de integración productiva en ciertas industrias, y los reiterados cambios de posición gubernamental respecto de la actitud hacia la inversión extranjera surgen como debilidades de aquel período.

6.- La inversión extranjera en las últimas décadas

El proceso militar iniciado en marzo del año 1976 modificó nuevamente el marco jurídico preexistente a través de la puesta en vigencia de la Ley N° 21.382, que garantizó el principio de igualdad de tratamiento para el capital nacional y extranjero, eliminó el requerimiento de aprobación previa de las inversiones y permitió la libre repatriación del capital, las utilidades y los dividendos. Esta política junto a otras implementadas por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional impactaron muy negativamente sobre las actividades industriales, generando un

profundo quiebre en la estructura productiva y social argentina.

Al menos desde mediados de la década de 1970 y hasta la actualidad, a nivel mundial la inversión extranjera directa presenta una rápida expansión, siendo creciente la participación de los países emergentes como destino de las mismas. En nuestro país tal tendencia logra recién visualizarse a partir de la década de 1990, luego de atravesar un inédito retiro de inversiones extranjeras producido durante el anterior decenio. Por entonces, la crisis de la deuda externa desatada a inicios de la década de 1980, el extenso estancamiento económico, y la elevada tasa de inflación, entre otros factores, no solamente desalentaron el ingreso de inversores extranjeros, sino que, además, generaron la salida de filiales de empresas transnacionales como *General Motors*, *Citroen*, *Olivetti*, *Duranor*, y *Sudantex* entre otras.

En los años noventa y como parte de un proceso de importantes cambios estructurales que incluyó la reforma del Estado y la liberalización comercial y financiera, se impulsó la llegada de inversiones extranjeras directas a través del Decreto N° 1853 del año 1993, que aprueba el texto ordenado de la Ley N° 21.382. La nueva legislación estableció un trato semejante al capital extranjero con respecto al de origen nacional (aspecto vigente desde el gobierno militar de 1976), eliminó las autorizaciones previas en algunos sectores y la obligatoriedad del registro de las inversiones estipulado en el año 1989 y permitió el libre retiro de los dividendos. También fueron suscriptos regímenes promocionales especiales para la industria automotriz y la minería. Además, se firmaron varias decenas de acuerdos bilaterales para la promoción y la protección recíproca de inversiones. Entre los años 1990 y 1997 se produjo el arribo de inversiones extranjeras directas por un monto total de 30.000 millones de dólares, considerándose una etapa de fuerte ingreso de fondos externos sin antecedentes en las últimas décadas. Por ejemplo, en el año 1996 el ingreso de aproximadamente 5.000 millones de dólares en concepto de inversión extranjera directa representó el 1,7% del producto bruto interno y el 9,7% de la inversión bruta interna.

Para Kosacoff y Porta (1997) el destacado ingreso de capitales foráneos fue también alentado por el inicio del proceso de privatizaciones de empresas del Estado, la estabilidad y recuperación macroeconómica a partir de la Ley de Convertibilidad de 1991 y la suscripción al año siguiente del Plan Brady. Hacia 1993, gran parte del proceso privatizador llega a su finalización, pero comienza un renovado flujo de recursos externos ahora destinados a materializar fusiones y adquisiciones de empresas. En concepto de privatizaciones, durante el período comprendido entre los años 1990 y 1998, tuvo lugar un ingreso de inversión extranjera directa cercano a 10.000 millones de dólares, mientras que en concepto de fusiones y adquisiciones el arribo de capital externo ascendió a 20.000 millones de dólares. Durante el período comprendido entre los años 1992 y 1996, cerca de un tercio de la inversión extranjera directa acumulada tuvo como destino la formación de capital en la industria manufacturera, especialmente en los sectores alimentos, químico y automotriz, mientras que 16 por ciento se direccionó hacia actividades extractivas como petróleo y minería, típicamente productoras de bienes transables. Otras inversiones

concretadas en obras de infraestructura tuvieron como denominador común la exportación, por ejemplo, aquellas destinadas a la instalación de unidades portuarias y la construcción de gasoductos. Entre los años 1990 y 1998, la formación de capital por parte de empresas extranjeras se estima que alcanzó aproximadamente a 34.000 millones de dólares. Estas inversiones generaron un creciente proceso de extranjerización en varias actividades económicas, por ejemplo, en la industria manufacturera, apreciándose en ella una participación del capital externo incluso superior a 60 por ciento.

En relación con la inversión extranjera directa radicada a partir de la segunda mitad de la década de 1980, Chudnovsky, López y Porta (1994: 8) sostienen: “*Estas inversiones adoptaron un componente exportador elevado, lo cual reforzó un cambio estructural significativo en el comportamiento de las empresas transnacionales industriales. Éstas tendieron a reorientarse hacia mercados externos impulsadas por el debilitamiento de la capacidad de absorción del mercado local y por la sobredependencia relativa del tipo de cambio*”. Dos estudios elaborados por Fundación Invertir Argentina y Fundación Andina avanzaron en la identificación y análisis de las inversiones extranjeras realizadas en nuestro país. A partir de información periodística y publicaciones especializadas, aquellas organizaciones han relevado detalles de una gran cantidad de proyectos de inversión ejecutados en la economía argentina por parte de empresas de diversos países del mundo, destacándose los casos de Chile, Italia, España, Estados Unidos, Francia y Alemania. Entre las características analizadas se destaca el monto desembolsado, el sector económico de destino, el período comprendido, el objeto del proyecto y la evolución del comercio bilateral entre nuestro país y tales naciones. Por ejemplo, las inversiones chilenas detectadas en la Argentina durante el período 1990-1997 alcanzaron un total de 8.200 millones de dólares, y fueron especialmente dirigidas al sector energía y a la industria manufacturera reuniendo entre ambas el 80 por ciento del total. Entre los años 1990 y 1996 las colocaciones externas hacia Chile crecieron 280 por ciento, al trepar de 462 a 1.765 millones de dólares. Entre las principales exportaciones argentinas a Chile se destacan durante aquellos años una amplia variedad de productos manufacturados, entre ellos, alimentos y bebidas, papel y productos de plástico.

Un estudio acerca de la inversión extranjera directa en la Argentina elaborado por el Centro de Estudios para la Producción (2005: 13) señala que durante el período 2002-2004, el 42 por ciento de la misma estuvo dirigida a la industria manufacturera, destacándose la producción siderúrgica, el complejo automotriz, la industria química, caucho y plástico y la elaboración de alimentos y bebidas. Cerca de un tercio fue destinado al sector petrolero y 4 por ciento a minería, siendo ellos considerados por lo general sectores productores de bienes transables. Esto muestra un cierto cambio respecto del período 1992-2001, en el cual las actividades industriales habían recibido solamente una quinta parte del total, mientras que el comercio y los servicios capturaban en términos relativos los mayores flujos de inversión extranjera directa. Por entonces, hidrocarburos, metales, automotor, agroindustria y productos primarios fueron los destinos sectoriales más importantes de la inversión

extranjera directa. A su vez, los diez principales productos de exportación, entre ellos: petróleos crudos, productos derivados de petróleo, trigo, maíz, soja, harinas de semillas oleaginosas, aceite de soja y automóviles representan más de la mitad de las colocaciones externas argentinas.

Desde el año 2004 el Banco Central de la República Argentina realiza un seguimiento anual de la inversión extranjera directa. En el año 2012 el flujo de ingreso neto de inversión extranjera directa alcanzó los 12.378 millones de dólares, lo cual representó el 2,6% del producto bruto interno. Los aportes en divisas de inversores no residentes totalizaron 5.332 millones de dólares, siendo el financiamiento neto de matrices y filiales de 3.731 millones de dólares, mientras que la reinversión de utilidades logró un máximo de 7.716 millones de dólares. Estos ingresos fueron parcialmente compensados por los flujos por transferencias accionarias, que resultaron en una disminución neta de 4.400 millones de dólares. La renta generada por la inversión extranjera directa superó en ese mismo año los 11.300 millones de dólares, mientras que la rentabilidad del capital medida sobre el patrimonio neto fue 15,1% anual. La posición pasiva bruta de la inversión extranjera directa en empresas argentinas trepó a 102.261 millones de dólares. De este monto, 73.191 millones de dólares, el 72 por ciento, correspondió al valor contable de las participaciones de los inversores no residentes en el patrimonio neto de las empresas del sector privado, y 29.070 millones de dólares, 28 por ciento, a endeudamientos brutos de las empresas de inversión extranjera directa del sector privado no financiero con sus matrices y/o filiales del exterior. Entre los años 2004 y 2012, la posición pasiva de la inversión extranjera directa registró un incremento de 45.116 millones de dólares, y una tasa de crecimiento anual media de 7,5%.

Al finalizar el año 2012, España, Estados Unidos, Holanda, Chile y Brasil fueron las cinco principales naciones de origen de la inversión extranjera directa en la Argentina, acumulando el 61 por ciento de las tenencias totales. Complementariamente, se observó un alto grado de *concentración* del stock de inversión extranjera directa en un número muy reducido de empresas. Sobre un total aproximado de 3.700 empresas de inversión extranjera directa declarantes, es decir, de empresas que afirmaron tener inversores directos del exterior, las diez principales explicaban el 21 por ciento del stock de inversión total.

En las empresas de inversión extranjera directa se concentra una buena parte del volumen de comercio exterior de bienes argentino. En el año 2012, aquéllas realizaron el 72 por ciento de las exportaciones, el 65 por ciento de las importaciones, y generaron, además, un saldo comercial neto positivo cercano a 15 mil millones de dólares. Las exportaciones de las empresas de inversión extranjera directa sumaron 57.300 millones de dólares, mientras que sus importaciones ascendieron a 42.300 millones de dólares. En cuanto a la distribución por rubros, las empresas de inversión extranjera directa, definidas dentro de la industria manufacturera y sector agropecuario y recursos naturales, resultaron exportadoras netas de bienes con resultados positivos de 9.697 y 7.663 millones de dólares respectivamente. Las empresas de inversión extranjera directa incluidas en el sector servicios resultaron deficitarias.

Dos sectores sobresalen sobre el resto en relación con la participación en el comercio exterior de bienes: a) el *automotriz*, con una participación de 18 por ciento, y b) el de las empresas exportadoras de *semillas oleaginosas, aceites y cereales*, con otro 16 por ciento. Las empresas de inversión extranjera directa del sector oleaginoso y cereales se destacaron por significar la fuente principal de superávit comercial, al registrar un resultado neto en el año 2012 de 22.000 millones de dólares. Las empresas de inversión extranjera directa del sector automotriz registraron un déficit comercial superior a 6.000 millones de dólares.

Los sectores de molienda de cereales y semillas oleaginosas, petróleo, minería, industria automotriz, industria química, alimentos y bebidas, agricultura y ganadería, y metales comunes, reúnen en conjunto 60.300 millones de dólares en concepto de stock de inversión extranjera directa, y representan el 59 por ciento del total. Tales ocho sectores generaron en el año 2012 exportaciones por 56.000 millones de dólares, es decir, el 60 por ciento del total de exportaciones de bienes de la Argentina. A finales del año 2012 el 43 por ciento del stock de inversiones directas en empresas argentinas se concentró en los sectores industrial y agropecuario, 43.776 millones de dólares, seguido en importancia por el sector servicios, incluido el financiero, con un valor de 31.336 millones de dólares, el 31 por ciento del total, mientras que en explotación de recursos naturales se registró el 26 por ciento restante, es decir, 27.149 millones de dólares.

Según cálculos del Banco Central de la República Argentina, en el año 2012 la inversión extranjera directa en la Argentina representó el 11 por ciento de la inversión bruta interna fija y el 22 por ciento del total del equipo durable de producción.

Algunas conclusiones

La inversión extranjera directa no implica necesariamente inversión en sentido macroeconómico, sino posibles modos de financiar operaciones que solo en algunos casos generan formación bruta de capital por parte de empresas extranjeras. Dicha inversión tiene como propósito general formar empresas de carácter multinacional a fin de ampliar el control sobre aspectos relevantes. Las compañías matrices propietarias de empresas con sede en el exterior, en situaciones típicas controlan las actividades de estas últimas y determinan tanto la forma en que los recursos financieros, técnicos y de gestión se distribuyen en todo el mundo, como la composición final de todo el conjunto.

Una empresa puede extender sus operaciones a otros países a través de la inversión extranjera directa tanto de tipo vertical como horizontal. La inversión extranjera directa vertical genera relaciones de complementariedad entre producción, inversión extranjera y comercio internacional. Por el contrario, cuando la inversión extranjera directa es de tipo horizontal, comercio e inversiones resultan fenómenos sustitutos ya que la filial se localiza en un país extranjero para atender el mercado doméstico.

La producción por medio de la inversión extranjera directa y el comercio internacional son procesos sustitutos o complementarios según si la filial de la empresa

multinacional se radica en una nación para atender solamente el cerrado mercado nacional, por medio de inversión extranjera directa horizontal; o bien para importar, producir y exportar mediante la inversión extranjera directa vertical. En una economía nacional, los efectos de sustitución y de complementariedad pueden existir simultáneamente. La modalidad preponderante de la producción internacional, vertical u horizontal, determina el tipo de impacto de la empresa transnacional, complementario o sustituto y, por lo tanto, el efecto último de la inversión extranjera directa sobre el comercio internacional de la nación receptora, siendo factible la coexistencia de ambos fenómenos.

La inversión extranjera en la Argentina adquirió gran protagonismo durante la etapa agroexportadora a partir del interés europeo por la explotación de nuevas oportunidades. Por entonces, la exportación de productos agropecuarios surge como denominador común.

En la etapa de industrialización hacia adentro la llegada de capitales externos estuvo mayormente motivada por la cobertura del mercado interno y la sustitución de importaciones, siendo la industria manufacturera una receptora destacada. El arribo de recursos foráneos presentó ciertas vacilaciones gubernamentales en cuanto a su promoción, siendo morigerada su importancia relativa.

Las políticas aplicadas por el gobierno militar de 1976 impactaron muy negativamente sobre las actividades industriales y generaron un profundo quiebre en la estructura productiva y social argentina.

En la década de 1990 tiene lugar un importante ingreso de capitales extranjeros alentados por el proceso de privatizaciones y de fusiones y adquisiciones de empresas.

Actualmente, en las empresas de inversión extranjera directa se concentra una buena parte del volumen de comercio exterior de bienes argentino. En el año 2012, aquéllas realizaron el 72 por ciento de las exportaciones, el 65 por ciento de las importaciones, y generaron, además, un saldo comercial neto positivo cercano a 15 mil millones de dólares. Tal significación exige prestar especial atención al vínculo existente entre empresa transnacional, inversión extranjera directa y comercio internacional, en especial en lo atinente a sus impactos sobre el sistema tecnológico, el desarrollo de proveedores nacionales, y el grado de diversificación y derrame sobre el sector productivo argentino. En consecuencia, la política de atracción de inversiones extranjeras debe necesariamente conjugarse de manera integral con la estrategia de desarrollo nacional.

Recibido: 24/02/15. Aceptado: 06/05/15.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central de la República Argentina. *Las inversiones directas en empresas residentes*. Buenos Aires, 2012.
Bergés, Pedro. *La industria de carnes de frigorífico en la República Argentina*. Buenos Aires, Anales de la Sociedad Rural Argentina, 1913.

Nota sobre la inversión extranjera y el comercio internacional en la economía argentina

- Beveraggi-Allende, Walter. *Impacto de las inversiones en América Latina*. México, El Trimestre Económico, Vol. XX, N° 2, 1953.
- Blonigen, Bruce. *In search of substitution between foreign production and exports*. National Bureau of Economic Research, Working Paper 7154, 1999.
- Centro de Estudios para la Producción. *La inversión extranjera en la Argentina de los años '90. Tendencias y perspectivas*, N° 10, Buenos Aires, 1998.
- *Las inversiones y el nuevo horizonte de las exportaciones industriales*. Buenos Aires, Síntesis de la Economía Real N° 49, Ministerio de Economía y Producción, 2005.
- Chudnovsky, Daniel, López, Andrés, y Porta, Fernando. *La nueva inversión extranjera directa en la Argentina. Privatizaciones, mercado interno e integración regional*. Buenos Aires, Documento de Trabajo del Centro de Investigaciones para la Transformación, 1994.
- Chudnovsky, Daniel y López, Andrés. *Las estrategias de las empresas transnacionales en la Argentina y Brasil. ¿Qué hay de nuevo en los años noventa?*. Buenos Aires, Revista Desarrollo Económico, Vol. 38, N° 175, 1998.
- *La inversión extranjera en la Argentina en los años 1990: tendencias, determinantes e impactos*. Buenos Aires, Boletín Informativo Techint 308, 2001.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 2004.
- *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 2004.
- Delfino, José. *Cambios en la productividad y estrategia de crecimiento: El caso Argentino durante el periodo 1950-1973*. Mendoza, Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, 1985.
- Díaz Alejandro, Carlos F. *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires, Amorrortu Ediciones, 1975.
- Dirección Nacional de Cuentas Internacionales. *Inversión extranjera directa 1992-1997*. Buenos Aires, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, 1998.
- *La inversión extranjera directa en la Argentina. 1992-2002*. Buenos Aires, Ministerio de Economía, 2003.
- Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel. *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires, Eudeba, Segunda edición, 1972.
- Dunning, John. *The Determinants of International Production*. Oxford Economic Papers. Vol. 25. N° 3, 1973.
- *Explaining International Production*. Londres, Unwin Hyman, 1998.
- *Re-evaluating the benefits of foreign direct investment, transnational corporations*. Vol. 3. N° 1, 1994.
- Dunning, John y Lundan, Sarianna. *Multinational enterprises and the global economy*. Reino Unido, Edward Elgar Publishing Limited, Segunda edición, 2008.
- Fernández Pol, Jorge. *Un modelo sobre el comportamiento de la empresa transnacional*. Córdoba, Asociación Argentina de Economía Política, 1974.
- Ferrer, Aldo. *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del Siglo XXI*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Tercera edición, 2004.
- Fondo Monetario Internacional. *Revisión del Manual de Balanza de Pagos. Quinta Edición*. Washington, 2004.
- Fundación Andina. *Perspectivas de la inversión extranjera directa*. Buenos Aires, 1997.
- Fundación Invertir Argentina. *Inversiones extranjeras en Argentina durante 1999*. Buenos Aires, 2000.
- Heckscher, Eli. *The Effect of Foreign Trade on the Distribution of Income*. Economisk Tidskrift, 31, 1919.
- Johnson, Harry. *Economía y sociedad, Volumen II*. Barcelona, Hyspamérica, 1985.
- Katz, Jorge y Kosacoff, Bernardo. *El proceso de industrialización en la Argentina: evolución, retroceso y prospectiva*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1989.
- Kosacoff, Bernardo y Porta, Fernando. *La inversión extranjera directa en la industria manufacturera argentina. Tendencias y estrategias recientes*. Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Documento de Trabajo N° 77, 1997.
- Kosacoff, Bernardo. *Las multinacionales argentinas*. Buenos Aires, Boletín Informativo Techint 300, 1999.
- Krugman, Paul y Obstfeld, Maurice. *Economía Internacional: Teoría y política*. Madrid, McGraw-Hill, Segunda edición, 1994.
- López, Andrés y Orlicki, Eugenia. *Inversión extranjera directa y desarrollo en la Argentina. Los impactos económicos y sociales*. Buenos Aires, Boletín Informativo Techint 323, 2007.
- Naciones Unidas. *Las corporaciones multinacionales en el Desarrollo Mundial*. Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 1973.
- Naciones Unidas. *World Investment Report 1994: Transnational Corporations, Employment and the Workplace*. Nueva York, 1994.
- Ohlin, Bertil. *Interregional and International Trade*. Cambridge, Harvard University Press, 1993.
- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, Ariel, 2006.
- Richmond, Leonardo. *Las inversiones foráneas. Su importancia y situación actual*. Buenos Aires, Acme Agency, 1954.
- Rosa, José María. *Historia Argentina*. Tomo IX, La Agonía del Régimen (1895-1916). Buenos Aires Oriente,

1977.

Rostow, Walt W. *El proceso de crecimiento económico*. Madrid, Alianza Editorial, 1967.

Rothmuller, Leandro. *Does FDI Matter for Trade in Brazil? An Application of the Gravity Model*. Brasilia, Anales del XXXI Encuentro Nacional de Economía, 2003.

Rozemberg, Ricardo, y Saslavsky, Daniel. *Comercio e inversión: ¿procesos complementarios o sustitutos? El caso de las firmas asiáticas en la Argentina*. Buenos Aires, Boletín Informativo Techint 323, 2007.

Schroeder, Norberto. *Radicación de capitales extranjeros. La experiencia Argentina 1954-1972*. La Plata, Económica, Vol. XXII, N° 1, 1976.

Villanueva, Javier. *El origen de la industrialización argentina*. Buenos Aires, Revista Desarrollo Económico, Vol. 12, N° 47, 1972.

Zarotiadis, Grigoris y Mylonidis, Nikolaos. *FDI and Trade in the UK: Substitutes or Complements?*. Grecia, Universidad de Ioannina, 2005.